



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000767 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 8 NOV 2012

VISTO:

La Carta Nº 02-2012-CR/RVRM, de fecha 29 de Octubre del 2012; Informe Nº 2122-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-IO-MGRY, de fecha 19 de Noviembre del 2012; Informe Nº 568-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 27 de Noviembre del 2012; y Proveído de fecha 27 de Noviembre del 2012; relativo a la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE IRRIGACION BRUJAS ALTAS E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN"**; Y

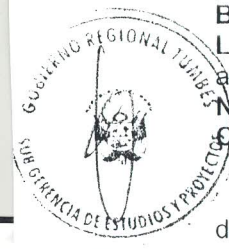
CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Tumbes ha considerado en su Programa de Inversiones del Año 2012, la ejecución del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE IRRIGACION BRUJAS ALTAS E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN"**, correspondiendo así a la política de mejorar el servicio en la conducción de agua de la irrigación Brujas Alta y Sector Fundo las Palomas, así como brindar una mejor calidad de vida a la población del sector.

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, ha cumplido con lo normado en la Ley Nº 27293 – Ley Nacional de Inversión Pública, habiéndose elaborado el Perfil de Pre Inversión del Proyecto a nivel de perfil, el mismo que ha sido aprobado por la OPI Regional, contando con la viabilidad correspondiente.

Que, con fecha 13 de Setiembre del 2012, se suscribió el Contrato de Ejecución de Obra Nº 025-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura y la Empresa CONSORCIO RIGEL, para la elaboración del Expediente Técnico, y ejecución de la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE IRRIGACION BRUJAS ALTAS E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN"**, por un monto contratado ascendente a **S/. 5'585,910.58 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 58/100 NUEVOS SOLES, y un plazo total de CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DIAS NATURALES.**

Que, mediante Carta Nº 02-2012-CR/RVRM, de fecha 29 de Octubre del 2012, el Representante Legal de la Empresa Contratista CONSORCIO RIGEL, hace llegar el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE IRRIGACION BRUJAS ALTAS E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN"**, en virtud al Contrato de Ejecución de Obra Nº 025-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, para su revisión y tramite correspondiente de aprobación.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad
Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000767 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, **12 8 NOV 2012**

Que, mediante Informe Nº 2122-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-IO-MGRY, de fecha 19 de Noviembre del 2012, el Ingeniero Agrícola MANUEL GLASTER RODRIGUEZ YUPANQUI, indica que luego de haber revisado y verificado el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE IRRIGACION BRUJAS ALTAS E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN"**, cuyo valor referencial asciende a la suma de **SI. 5'409,260.58 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 58/100 NUEVOS SOLES)**, el cual incluye el 10% de gastos generales, 10% de utilidad y 18% IGV, con precios vigentes al mes de Junio del 2012, bajo la modalidad de ejecución de CONTRATA A SUMA ALZADA, conforme lo establece el contrato, y un plazo de ejecución de **CIENTO CINCUENTA (150) DIAS NATURALES**.

Que, mediante Informe Nº 568-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 27 de Noviembre del 2012, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE IRRIGACION BRUJAS ALTAS E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN"**, a la Gerencia Regional de Infraestructura para la aprobación mediante acto resolutivo, con un valor referencial ascendente **SI. 5'409,260.58 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 58/100 NUEVOS SOLES)**, el cual incluye el 10% de gastos generales, 10% de utilidad y 18% IGV, con precios vigentes al mes de Junio del 2012, bajo la modalidad de ejecución de CONTRATA A SUMA ALZADA, y un plazo de ejecución de **CIENTO CINCUENTA (150) DIAS NATURALES**.

Que, mediante proveído de fecha 27 de Noviembre del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 568-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución de aprobación de Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE IRRIGACION BRUJAS ALTAS E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN"**.

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se concluye que es Procedente Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE IRRIGACION BRUJAS ALTAS E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN"**, debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

Que, contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones Conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones A la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000767 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 8 NOV 2012

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente

Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE IRRIGACION BRUJAS ALTAS E INSTALACIONES DE UN SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR FUNDO LAS PALOMAS DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN", ubicado en el Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 5'409,260.58 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 58/100 NUEVOS SOLES), el cual incluye el 10% de gastos generales, 10% de utilidad y 18% IGV, con precios vigentes al mes de Junio del 2012, bajo la modalidad de ejecución de **CONTRATA A SUMA ALZADA**, y un plazo de ejecución de **CIENTO CINCUENTA (150) DIAS NATURALES**, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente

resolución a la Sub. Gerencia de Obras, **CONSORCIO RIGEL**, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, **GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, y a las demás oficinas competentes del Gobierno regional de Tumbes para los fines pertinentes.



REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA